

COMUNICACIÓN

7200
CE7214

20251030041122

El Tarra, 21 de Octubre de 2025

Señor(a)

CARMEN SOFIA NAVAS

KDX 920 - 44VDA LA ESPERANZA - VDA LA ESPERANZA

Teléfono 3208712556

Correo Electrónico

San Calixto, Norte De Santander

Referencia: N° de cuenta: 470982-4

Radicado número: 27999318 de 02 de Octubre de 2025

Respetado Señor(a): CARMEN SOFIA NAVAS

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS en respuesta a su requerimiento radicado con el número del asunto, por medio del cual solicita:

La señora Carmen Sofia Navas, identificada con cédula 60424758, celular 3208712556, solicita cambio de equipo de medida, ya que actualmente se encuentra en mal estado, dañado, el cual no registra el consumo, se le informa del costo y acepta.

Se permite comunicar:

Estimada señora Carmen Sofía,

Reciba un cordial saludo.

Le agradecemos sinceramente por brindarnos la oportunidad de conocer sus necesidades, lo cual nos permite avanzar en la construcción de soluciones eficaces y ajustadas a sus expectativas.

En atención a su solicitud, se generó la orden de revisión No. 32638674, la cual fue ejecutada el día 8 de octubre de 2025. Durante la visita técnica se evidenció que la caja y el equipo de medida se encontraban en mal estado, sueltos de la fachada, y los postes presentaban deterioro. Como parte de la intervención, se realizó la reinstalación de la caja, el tubo y la acometida, además de la instalación de un nuevo medidor, número 37295587671, marca INHEMETER, con lectura de instalación 2.4. El servicio fue restablecido y sellado correctamente en la tapa bornera y la caja. También se realizó el levantamiento de cañuelas, ya que se encontró el punto sin suministro de energía.

En CENS trabajamos con el propósito de contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor. Por ello, atendemos las solicitudes de nuestros usuarios con responsabilidad, transparencia y calidez, dentro del marco normativo vigente, que incluye la Ley 142 de 1994, las resoluciones de la CREG, el Contrato de Condiciones

Uniformes de Servicios Públicos, y nuestras disposiciones internas que regulan competencias, procedimientos y procesos.

Ha sido un verdadero gusto atenderle.

CENS le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,



CLAUDIA PATRICIA PENARANDA LOP
AGENTE DE SERVICIO

Anexos: 0

	FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA ATENCIÓN CLIENTES.
NÚMERO USUARIO: <u>470982</u>	
PETENTE: <u>CARMEN SOFIA NAVAS</u>	
TIPO DE RESPUESTA: General ☒ Acto ()	
RADICADO ENTRADA / FECHA: <u>27999318 02-10-2025</u>	
RADICADO DE SALIDA / FECHA: <u>20251030041122 21-10-2025</u>	
Fecha de fijación: <u>18-11-2025</u>	
Fecha de desfijación: <u>24-11-2025</u>	
Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 83 de la Ley 1437 de 2011 el cual dispone Notificación por aviso "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."	